



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DESBROCES Y LIMPIEZA 2017-2019

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2017.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato.- Calificación y aplicación de normas: Contrato Administrativo de Servicio (TRLCSP).
- b) Descripción del objeto: "Servicio de desbroces y limpieza 2017-2019 del Ayuntamiento Illescas".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

- Precio máximo de licitación: 243.000,00 euros (I.V.A. incluido).
- Precio máximo de licitación desglosado:
- Importe base contrato: 200.826,45 euros.
- Importe iva.: 42.173,55 euros.
- Presupuesto por anualidad 81.000,00 euros (I.V.A. incluido).
- Base: 66.942,15 euros.
- I.V.A.: 14.057,85 euros.

5. Plazo de ejecución:

3 años (con posibilidad de prorrogar por una anualidad más).

6. Adjudicación del contrato:

- a) Órgano y fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía - 27 de abril de 2017.
- b) Mercantil: SIFU MADRID, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación del contrato: 218.700,01 euros (I.V.A. incluido). Que se desglosa en:
 - Importe base contrato: 180.743,81 euros.
 - Importe I.V.A.: 37.956,20 euros.
- e) Importe de la adjudicación del contrato: 72.900,00 euros (I.V.A. incluido). Que se desglosa en:
 - Importe base: 60.247,93 euros.
 - Importe I.V.A.: 12.652,07 euros.
- f) Plazo ejecución adjudicación contrato: Tres años.
- g) Fecha formalización contrato: 7 de junio de 2017.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Illescas 9 de junio de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 3061